

Una formidable victoria de los aviadores nacionales

En un combate aéreo en el frente de Aragón se derribaron veinte aparatos rojos mientras nuestras escuadrillas solo perdían un aparato

EN UNA ESCARAMUZA EN EL FRENTE DE MADRID SE RECOGEN FUSILES Y MILES DE CARTUCHOS

Cuartel General del Generalísimo

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 10 de Diciembre de 1937.

En una escaramuza, en el frente de Madrid, se han cogido al enemigo veinte fusiles y varios miles de cartuchos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En un brillante combate aéreo, en el frente de Aragón, han sido derribados, hoy, veinte aviones enemigos. Por nuestra parte hemos perdido un solo aparato, que no ha regresado a su base.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1937. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor

Francisco Martín Moreno.--Rubricado.

La Justicia recta y honrada de la España de Franco

Por «EL TEBIB ARRUMI»

Escuchad, amigos: lo que vais a oír os parecerá un romance de ciego, de aquellos romances patibularios que solían cantar a los acordes de un viejo violín y que empezaba con esta invocación típica: "Sagra da Virgen del Carmen, Madre de Dios Soberana..." y que ponía espanto en el ánimo de las buenas y sencillas almas, mientras sus pupilas se dilataban de tanto mirar, con fijeza, la pan carta, en la que habían pintado chorros de sangre, mayores que ríos, y navajas abiertas, mayores que alfanges. Pero no, no es un romance de ciego, ni es el crimen de Cuenca, ni las hazañas de la fiera currupia, lo que voy a relatar, sino la situación de un proceso sustancial, llevado a cabo por la justicia de los Tribunales de Asturias. Preparan el ánimo y escuchen mi relato:

Senen García Díaz, y sus hermanos Dionisio y Vicente, constituyen en la comarca de Cabaña Quinta, un tábica que acordó atacar el Cuartel de la Guardia civil. Los tres elementos eran individuos peligrosos y ya se destacaron durante el año 1934 y juntos formaron el Comité de guerra de Cabaña Quinta, practicaron innumerables robos e hicieron objeto de vejaciones a todos los individuos de la comarca, implantando en ella un verdadero régimen de terror. Por sí mismos dieron muerte a diecisiete Guardias civiles y después vendieron las ropas de sus uniformes, así como los enseres de los familiares de los que componían el puesto de la Guardia civil. También dieron muerte al Juez Municipal de Cabaña Quinta, al Secretario del Ayuntamiento, a un letrado del servicio telefónico, al hijo de éste, y se proponían asesinar a la brigada de la Guardia civil, que mandaba el puesto de Morada, y no encontrándole asesinar

convictos y confesos la justa ira del pueblo tenía como freno la autoridad y la ley. No fueron, no, arrastrados, quemados vivos, como merecían por su bestialidad inicua, ni fueron aventadas sus cenizas. Hechos presos, recibieron trato de delincuentes normales y fueron juzgados con todas las garantías, habiendo podido utilizar en su defensa cuantos elementos de descargo creyeron útiles. El proceso no ha sido, siquiera, sumarisimo; ha durado semanas enteras. En todos los momentos del proceso fueron escrupulosamente atendidos.

El Tribunal dictó sentencia, sentenciando a pena de muerte, en plena legalidad, y ni el horror de los hechos vandálicos, ni hallarse en tiempos de guerra, movieron a los dignos jueces a acelerar el proceso, ni a omitir un sólo trámite. Esto da prueba evidente de la ecuanimidad y serenidad de la clase de los magistrados sentenciadores. ¿Qué hubieran hecho ellos, los rojos, en caso parecido? ¿Cómo hubieran procedido sus hordas haitas de sed de venganza, que no de espíritu justiciero, con unos bandidos semejantes? Los rojos han condenado a gentes inocentes, sin más delito que creer en Dios y no llamarse marxistas. Estos han sido sacrificados por las checas y tribunales populares, en burdo simulacro de acción justiciera, mediante procesos que duraban unos minutos y sin derecho de defensa que la ley señala como indispensable para cualquier enjuiciamiento.

Entérese el mundo, contraponga la verdad de estos hechos inconcusos de testimonios fáciles de obtener, con la perversidad de los relatos, del ruin secretario del juez de Burgos, Ruiz Vilaplana, que pretende cubrir de lodo nuestro afán de justicia recta, sana y honesta. En garrote vil, pero tras un proceso impecable, en el fondo y en la forma, han pagado sus crímenes esos monstruos, y los pagarán otros, todos los que lo merezcan, todos los que la justicia serena de Franco señala como deudores de deudas de sangre a la sociedad. No seremos blandos; no podemos ser indulgentes; el dolor y el decoro de la nueva España nos lo impide; pero no dejaremos nunca que la saña, ni el rencor, nos oculten el sendero recto y limpio de la justicia, y por él caminaremos erguidos, firmes, imperturbables. La conciencia de Franco es así, y así la de los jueces de la nueva España, atentos siempre a merecerse a sí mismos por el cumplimiento exacto del deber, y de la autoridad imperial del deber. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! Pero honrada y justiciera.

El día de Nuestra Señora de Loreto en Salamanca

El día de Nuestra Señora de Loreto en Salamanca

Salamanca, 10. -- Con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, patrona del arma de aviación, se celebraron hoy en esta ciudad diversos actos organizados por la Jefatura del Aire.

A las once de la mañana en la iglesia de las Angustias, que estaba bellamente adornada, con banderas españolas y colgaduras de los colores nacionales de los países amigos de España se celebró una solemnisísima misa.

En el altar mayor había sido colocada una bella imagen de Nuestra Señora de Loreto, cuyo altar sostenían las capusulas de cuatro grandes bombas de aviación.

Daban guardia de honor a la imagen varios cadetes del arma de aviación y en la parte central del templo, formaban las fuerzas de la Jefatura del Aire, mas diversas secciones de las restantes armas y cuerpos de la guarnición de la plaza.

Toda la oficialidad de la Jefatura del Aire, asistió presidida por el coronel del cuerpo señor Marqués de Borja.

Asimismo concurrieron las autoridades y los jefes de las fuerzas legionarias de aviación.

Terminada la misa que fue de una extraordinaria solemnidad, todas las fuerzas que habían asistido a la ceremonia, desfilaron marcialmente por la puerta del templo.

A las dos de la tarde, la oficialidad de la Jefatura del Aire, así como la de las fuerzas legionarias de aviación que se encuentran en Salamanca, se reunieron en una comida de fraternidad camaradería en el amplio comedor del hotel Novelty.

A los postres el coronel del Arma señor Marqués de Borja, que presidia, pronunció un bello y elocuente discurso, en el que destacó la misión esencialísima que en la guerra moderna tiene el arma de aviación y la eficacia de su colaboración con las restantes fuerzas militares, tanto de mar como de tierra.

Dedicó un recuerdo muy sentido a los héroes y mártires del arma consagrando especialmente palabras de afecto para las brillantes fuerzas legionarias que luchan a nuestro lado, en defensa de la civilización occidental y cristiana.

En representación de la Marina habló el capitán de navío señor Moreno, que lo hizo también en términos muy expresivos.

Uno de los jefes legionarios pronunció frases de encendido entusiasmo por la causa civilizadora que defiende España en los campos de lucha.

En representación de los elementos civiles que colaboran a la labor de la aviación habló luego el arquitecto Barroso, y el nuncio honorario de aviación.

La fiesta terminó en un ambiente de frasca cordialidad y fervor patriótico.

CRONICA INTERNACIONAL

Las angustias de Delbos

Delbos se halla en Bucarest, en el pequeño París de los Balcanes, como orgullosamente le llaman sus habitantes, que siempre trataron de imitar la vida del parisiense de imitación.

Rumania es el país más pintoresco de Europa, con su atmósfera de perfumes mareantes y sus no menores mareantes uniformes, totalmente cubiertos de condecoraciones.

Y si bien Delbos ha encontrado en Bucarest un nuevo Montmatre, y en las tiendas ha visto las modas parisinas y en los restaurants la comida francesa, y en los garitos a los oficiales jugándose las pagas al bacarrat; sin embargo se ha encontrado con una Rumania cargada de pasiones políticas y luchas entre los partidos políticos ante las próximas elecciones.

Hace pocos días subió al poder Tataresco que ante las elecciones se puso al habla con dos partidos: el frente rumano y al partido nacional democrático, con los cuales ha formado un bolque para la elección. A su vez el jefe del partido campesino ha logrado una alianza con la oposición. Y ya está declarada la lucha, una lucha a muerte entre los dos bloques, comprensible porque la ley electoral rumana concede la mayoría absoluta a quien obtenga el cuarenta y cinco por ciento de los votos.

Así encuentra Delbos a Rumania, después de su viaje a Varsovia del cual dice el periódico izquierdista francés "Le Populaire":

"Esperemos que Rumania no emplee igual lenguaje que el doctor Beek."

Y el pobre Delbos tiene que hacer esfuerzos en Bucarest, para que le hagan algún caso.

Y hay más. Ha sucedido un hecho que merece figurar en los anecdotarios diplomáticos. La Delegación de Francia tuvo que dar dos recepciones: una para el Gobierno rumano y otra para los partidos. Y ha sucedido que a esta el partido nacional campesino se abstuvo de ir lo cual dejó caricontenzudo al viajante de París, que recoge su muestrario apretándose para marchar a Praga, en la cual como traca jubílosa se ha descubierto un complot para asesinarle.

EL COMITE CICLISTA INTERNACIONAL LEOPOLDO DE BELGICA REGRESA A SU PAIS

Paris, 10. -- Mañana, a las 9:30 de la mañana se reunirá el Comité Ciclista Internacional para fijar el calendario ciclista para el próximo año de 1938.

Se cree que el campeonato del mundo amateur se fijará para celebrarlo en Estocolmo.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA BRITANICA DE ASUNTOS EXTERIORES

Londres, 10. -- Esta mañana en el Foreign Office se reunió bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, la Comisión parlamentaria de asuntos extranjeros.

Se guarda reserva sobre lo tratado y únicamente se ha podido averiguar que el señor Eden pronunció un largo discurso.

STALIN HA HECHO FUSILAR AL EX - EMBAJADOR RUSO EN CHINA

Varsovia, 10. -- Se reciben noticias de Moscú, informando que el antiguo embajador ruso en China, ha sido fusilado por orden del dictador Stalin, sin formación de causa.

También se comunica que ha sido detenido el jefe de la aviación soviética, acusado de traición.

HACIA UNA MEJORA DE RELACIONES DE FRANCIA CON ITALIA Y ALEMANIA?

Londres, 10. -- El periódico "Irving Standard" dice que el jefe de Gobierno francés monseñor Chauvemps, ha decidido enviar al ex presidente del Consejo M. Flandin a Roma y Berlín, a fin de establecer contacto con los gobernantes italianos y alemanes y llegar a una mejora de relaciones, que ponga fin a las inquietudes de Europa.

Se cree que Flandin podrá realizar un buen papel, considerando el apto para esta misión.

Cabaret CANTANTE GRANDES DEBUTS

El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas. Teléfono, 8-6-7 Foligno, 1

Crónica de la situación militar

Franco vencedor de la guerra y de la paz

«Ser español es una de las pocas cosas

serias que se puede ser en el mundo

Salamanca, 10. -- En estos momentos en que la guerra ofrece la calma que sigue a la borrasca y que, probablemente precede a la tempestad, es cuando es posible comentar con cierta tranquilidad temas que, en otras ocasiones, quedan olvidados por el mayor interés periodístico de las peripecias militares. Todo el mundo debe saber, a estas horas, lo que significa Franco para la guerra. Es Badajoz, Irún, San Sebastián, Talavera, Toledo, Málaga, Bilbao, Santander, Asturias; es la destrucción de mil setecientos aviones enemigos; es el dominio del mar; es la seguridad confirmada por la inactividad del adversario, de que sólo él tiene en la mano el poder ofensivo y todas las iniciativas para el próximo choque.

Pero su obra para la paz, su obra de reorganización de un Estado, es mucho menos conocida, quizá, porque la sobriedad de estilo que sirve de norma a la nueva España, rechaza los sentimentalismos y se mantiene en una órbita pura de realidad y eficacia. Hay están sus decretos sobre trabajo de los prisioneros, sobre los servicios de

la mujer; sobre ferroviarios; sobre la vida campesina; sobre la enseñanza gratuita; sobre el subsidio a las familias de los combatientes pobres; sobre la exención del pago de alquileres, agua y luz, a los sin trabajo; sobre el auxilio a los funcionarios modestos, en relación con la educación universitaria de sus hijos; sobre el Patronato Antituberculoso, ya que puede ofrecer a los niños enfermos siete mil camas y los hospitales más sanos del país. Es una obra constante, basada en la normalidad basada en la hermandad y comprensión, la que el Caudillo ha llevado a cabo y prosigue sin descanso, al borde de mismo le la guerra, a fuer de horas robadas al descanso.

Hay están también ofreciendo verdades de cemento y hierro las líneas ferroviarias y puentes resucitados, la reparación y mejora de carreteras, la construcción de hospitales, escuelas y edificios de acción social y ciudadana. El mismo día por ejemplo, se emprende la desecación de las marismas de Santoña, que ofrecerán a los pescadores de la zona 130 hectáreas de terreno de cultivo, parcelado entre los más humildes para que se dediquen a ella en las épocas poco propicias para sus faenas marinerías, y la edificación de ciento cuarenta y seis chalets, para familias de obreros, en el barrio de Triana, la Sevilla, en ese barrio rojo que se conquistó, primero, con las armas, y luego, con el corazón.

Ha muerto Giraldez

Giraldez ha muerto. Nos llega la noticia envuelta en la bruma de un día lluvioso y triste de Tetuán. Giraldez ha muerto cuando apenas lo sabíamos enfermo, lo que acentúa el dolor. Giraldez muerto -- ahora lo vemos -- sin decir que estaba enfermo por no suspender el trabajo que en Gibraltar le había encomendado la Alta Comisaría. Es un caso de abnegación ejemplar, que merece subrayarse para corona suya y para la emoción de los demás.

Primer secretario de embajada, después de una labor meritoria, aunque siempre callada, comenzada en Tokio, llegó por sus méritos al gabinete diplomático de la Alta Comisaría. Por sus condiciones especiales de laboriosidad y diplomacia se le encomendó una misión delicada en Gibraltar. Allí se le acentuó una enfermedad ya crónica e incurable. Nada dijo, siguió su trabajo asiduo, incansable, sin que su labor se interrumpiera. Poco a poco se iba muriendo Giraldez en Gibraltar y en Gibraltar seguía, porque era su trinchera -- también hay trincheras en retaguardia. Cuando se tuvo noticia, ya era tarde. Se le sacó de su trinchera, y cuando iba en busca de un médico ha muerto en Salamanca.

Su vida fue de trabajo callado, y murió en silencio.

Entre las ofrendas para la Navidad del soldado, ¿figura ya la tuya?. Piensa que si renuncias a ese honor debes renunciar al honor de llamarte español.

Ceuti: El domingo 12 es día de cuestación, para Auxilio de Invierno. Tú que siempre has demostrado tu buen corazón en todo lo que atañe a nuestra querida ESPAÑA, no dejes de llevar o 30 céntimos sueltos en tu bolsillo. Piensa que es un deber de patriotía ayudar a AUXILIO DE INVIERNO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Dr. CANO TORRES
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Plaza de Africa, 12, pral. izqda
Teléfono 547
CONSULTAS
DE 8 A 9 Y DE 3 A 5

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES

En el "Boletín Oficial del Estado" número 407, de 1. del corriente, se publica la siguiente:

ORDEN

"Por algunas Juntas de Subsidio Pro-Combatientes se han llevado a este Gobierno General diversas consultas acerca de la aplicación y alcance del artículo 1.º del Decreto número 174 (B. O. n.º 83).

Estimando que algunas de estas consultas deben resolverse de un modo general, queificando el criterio de todas las Juntas que han de aplicarlo, se hace público para su conocimiento, debiendo los que se encuentren comprendidos en sus disposiciones, presentar la oportuna baja en la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes, so pena de incurrir en la responsabilidad que proceda.

Ceuta, 9 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Delegado,
LUIS LEON

En el mismo Boletín Oficial, se publica la siguiente:

ORDEN

"Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se entenderá que el recargo del 10 por 100 establecido en el artículo cuarto del Decreto número 174 (B. O. número 83), para los productos y servicios detallados en sus apartados a), b), c), d), y e), comprenderá igualmente a las "quinientas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen y "Circulos y Casinos".

Lo que se hace público para su conocimiento y cumplimiento, debiendo los afectados con el pago del impuesto, proveerse de los correspondientes tíques en la Junta Municipal del Subsidio pro Combatientes, sita en el Ayuntamiento, cobrándose a todos los jugadores, en la proporción del 10 por 100 de la que se perciba por el uso del billar, baraja, dominó etc., sin que en ningún caso la cuota a cobrar sea inferior a diez céntimos por jugador y hora.

Ceuta, 9 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Delegado, Luis León.

CIRCULAR

Se advierte a todos los industriales afectados por el impuesto del 10 por 100 para subsidio a los familiares de combatientes, que antes del día 31 del corriente, deberán devolver, cubierta a la Junta Municipal del Subsidio, la hoja declaratoria jurada que habrán recibido. Esta declaración se hará de las ventas brutas exclusivamente de los artículos recargados con el citado 10 por 100 y se referirá a los meses de Junio a Septiembre últimos, llenándola con toda exactitud, bien entendido que su falsamiento, que se procederá inmediatamente a comprobar, traerá como consecuencia una sanción de 100 a 10.000 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que hubiere lugar.

Ceuta, 9 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Delegado, Luis León.

LOTERIA

El premio gordo del próximo sorteo de Navidad está en la Lotería de Triana, de Sevilla, para un vecino de Ceuta. SE SIRVEN REEMBOLSOS

Por los Gobernadores Civiles se dará la mayor publicidad a las normas establecidas en la presente Orden, insertando en el "Boletín Oficial" de su provincia respectiva, y ordenando a todas y cada una de las Juntas del Subsidio Pro-

Grupo de Sanidad Militar de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo verificarse en el Cuartel que ocupa este Grupo, el próximo día 27 de Diciembre, a las once horas, subasta de pujas a la llana para la venta de tres mulos de desecho, se convoca por el presente a todos cuantos deseen tomar parte en la referida subasta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Ceuta a 6 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Mayor,
Juan Doblado.

V.º B.º
El Primer Jefe,
Vidal

DE NUESTROS SOL-DADOS

Peticiones atendidas

LIBROS PARA UNOS ARTILLEROS

Correspondiendo a la petición hecha pública en nuestro pasado número, de los soldados afectos a la primera pieza antiáerea de nuestra plaza, en la tarde de ayer se personó en nuestra redacción, don Sebastián Salvatierra Sandoval, mecánico de la Jefatura de Transportes Militares, haciéndonos entrega de tres libros para ser entregados a los peticionarios.

UNA MEDALLA DE LA VIRGEN DE AFRICA

También nos ha sido remitida una preciosa medallita de Nuestra Señora la Virgen de África, por la señorita Africana Sánchez Gómez, atendida el ruego del soldado del Batallón del Serrallo, J. Oliva.

En nombre de los valientes soldados y en el nuestro propio enviamos el testimonio del más expresivo agradecimiento, a tan generosas personas que se han hecho eco de las peticiones mencionadas.

Falange Española Tradicionalista y de los Jons

COMISION ADMINISTRATIVA PRO MONUMENTO CRUZ DE LOS CAIDOS

Recaudación de los días 4 al 9 de diciembre de 1937.

Suma anterior 61.239'05.

Adolfo Arrabal Jaen, 10'00

Doña Dolores Fuentes, 5'00

Trece hermanos 50'00.

Antonio Gómez Paes 3'00.

Miguel Galindo Ferrer, 5'00

Barbero don Juan Cabezon dependiente y familia 6'00.

Francisco Barrientos Moreno, 2'00.

Benito Delgado Morente, 5'00.

Juan Cherino, 3'00.

Familia Moguel, 25'00.

Jesús de la Vega, 5'00.

Antonio Hernández Gómez 10'00.

Baldomero Olivencia Campos, 15'00.

José García García, 2'00.

Gerardo Vázquez Moreno, 5'00.

Primo Sánchez, José Martín Ortíz, Manuel Ortega, y



ZEISS

Anteojos

monoculares y binoculares para observaciones terrestres y astronómicas para puntería

Anteojos automáticos

LA TÉCNICA

ING. ERÖDT

TETUÁN

APARTADO 83

Manuel García, obreros del Servicio Automovilismo, 12'00.

Lista parcial número 126, del Colegio de párbulos número 1 de la Maestra doña María del Pilar Díaz, 23'00.

Lista parcial número 127, de la escuela de niños de Manuel Gollonet, 13'95.

Lista parcial número 128, de los Jefes, Oficiales, Clases y soldados del Batallón del Serrallo número 8, 562'50.

Relación parcial número 129 del personal de la Depostaría de Hacienda 60'00.

Don Diego González, 2'00

Don Miguel García Alba, 5'00.

Don Antonio Amador Camuñez, 5'00.

Don Antonio Ramírez López, 25'00.

Total y sigue 62.102'40.

La Comisión.

EDUCACION NACIONAL S. E. M.

A todos los camaradas de este Sindicato transmito la felicitación recibida por su celo en la preparación de los niños para el acto solemne de Comunion general llevada a cabo el día de la Patrona de España en los templos de Nuestra Señora de los Remedios y África, así como en la Capilla del Hospital O'Donnell, las Escuelas de la barriada Orgaz, después de las escuelas, para impetrar del Altísimo su Divina protección al Caudillo y a España.

La conducta observada por el Magisterio de Ceuta en estos actos voluntarios, ha sido justamente elogiada, pero a nosotros, maestros del nuevo Estado, nos basta con la satisfacción del deber cumplido al interpretar el espíritu honderamente cristiano del Caudillo, que es el de la F. E. T. forjando las almas infantiles en el amor a Dios y a la Patria.

"Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista"

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

El Delegado Local

MILICIAS JUVENILES

Orden del día 11 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

"Por el Imperio hacia Dios"

Artículo primero. — El domingo 12 a las 8 de la mañana se encontrará en el cuartel de la Segunda Centuria de Cadetes, al instructor de semana. Asistirán a misa de 9 en San Francisco y al volver marcharán al campo para hacer instrucciones y aprender el manejo del arma, regresando a las 13 horas.

Artículo segundo. — La primera centuria formará a las 10 para asistir a misa de once en la Catedral.

Artículo tercero. — Flechas y Pelayos asistirán a misa del 11 en la Catedral, reunidos en su cuartel a las 10.

Artículo cuarto. — A las 3 de la tarde del domingo se reunirán en el cuartel todos los jefes y subjefes de Centuria, Falange y Escuadra de Flechas, encuadrados y sin encuadrar para recibir instrucciones.

Artículo quinto. — Los jefes de Escuadra de cadetes, flechas y pelayos formarán listas por duplicado de sus escuadras respectivas y una vez confectionadas estas entregarán un ejemplar a sus jefes de Falange. Estos confectionarán otras de sus Falanges respectivas, también por duplicado entregando un ejemplar al Jefe de Centuria. Los jefes de Centuria procederán en la misma forma con las listas de sus centurias respectivas y entregarán un ejemplar: Los Cadetes al camarada Rallo, los flechas al camarada Gautier y los Pelayos al jefe de centuria más antiguo. Los camaradas Rallo, Gautier y el jefe de Pelayos entregarán a los instructores respectivos antes del domingo 19, lista total de las centurias a su cargo.

Consigna. Juventudes españolas: Vuestro destino es ser la vanguardia de la España imperial.

Ceuta, 10 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

El Delegado Local

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

MILICIA NACIONAL

Servicio para mañana

Jefe de cuartel: suboficial don Fidencio Pasamar Giraldo.

Imaginería: Suboficial don Alfonso Moreno Sánchez.

Plantones, vigilancia y servicio nocturno: Cuarta Falange completa.

Imaginería: Quinta Falange Servicio Playa Benitez, Principe y Almadraza: Octava Falange.

Por determinación del confeccionante, quedan aplazadas las conferencias semanales que venían celebrándose en el Grupo escolar Lope de Vega, todos los viernes para el Magisterio de Ceuta, las cuales continuarán pasadas las próximas vacaciones de Navidad.

Al terminar este primer ci

Aguntamiento de Ceuta "Aguinaldo Pró-Combatiente"

(Continuación de la lista número 11).

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, 1.000; don José Delgado Tagle, 50; don Antonio Lladó Blanco, 25; don Víctor Lladó Castillo, 5; don Victoriano Lladó Castillo, 250; doña Francisca Lladó Castillo, 250; don Antonio Lladó Castillo, 250; don Juan Sáez, 10; don Julio Viciana, 25; don Antonio Pacheco Mijes, 3; doña Rosario González Rodríguez, 2; don Lucas Sánchez Baranda, 25; don Angel Quero López, 3; don Antonio Gómez Páez, 3; doña Antonia Calderón, 2; don Pedro Gómez Carrasco, 1; don David Rubio, 15; Empresa de Aguas de Ceuta, 1.000; don Ismael Puyoles, 25; don Luis Delgado Villalba, 25; don Pedro Contreras Muñoz, 5; doña Ana Prado de Contreras, 2; don Antonio Lermo, 25; don Manuel Jiménez Córdoba, 15; don Antonio Sánchez Mula, 50; doña Francisca Manrubia de S. Mula, 15; don Nicolás Sánchez Manrubia, 5; Sra. de García Gómez, 5.

Doña Teresa Escobar Galán, 5; don Francisco Díaz Villa, 1; don Antonio Morales Rejen, 4; don Salvador Villena Toro, 10; don Alfonso Blanquetti Portillo, 3; don Joaquín Pino Sánchez, 5; don Adolfo Arrabal Jaén, 10; don Luis Gómez Lamorena, 3; doña África Muro, viuda de Utor, 25; don Luis Muro Calderón, 5; doña Elena Perales Guerrero, 5; doña Mercedes Utor de Cárdenas, 10; doña Honorada Grimaldi de Utor, 10; don Enrique González Jiménez, 2; Sra. de Cruz, 25; don Nicolás Pérez Gutiérrez, 10; don Dionisio Parral Rordo, 10; don Serafín Sos Aguilera Rubio, 5; Teatro Cervantes 1.954'05; don David Timoner, 15; doña Socorro Vallecho, 2; don José Espinosa Porras, 5; don Manuel Rios, 10; don Julián Corrales, 10; don Salomón A. Benata, 15; doña Mercedes González, 1; don Bonifacio Navarro, 10; don Ricardo Enriquez, 25; don Ginés Pagan y señora, 25; Pedrin Pagas Díaz, 5; Isabel Pagan Díaz, 5.

Don Francisco Baeza Verdú, 100; doña Petronila Huesca de Baeza, 100; don José S. Barchilón, 25; don Antonio Navas Aguilera, 5; Salón Apolo, 500; don Fidel Jiménez, 5; doña Dolores Bermúdez, 250; don León y don Abraham Benasayag, 250; don Juan Palomar, 20; don Primitivo Montero de Palomar, 5; doña Antonia Toro, 10; don Antonio Palomar, 10; doña Isabel Rodríguez Sánchez, 5; don Lolita Muñoz Rodríguez, 250; doña Isabel Muñoz Rodríguez, 250; Casa Zanjero, 200; don Fernando Lara Pacheco, 2; doña María Rebolledo Pecino, 2; don Angel Fernández Vidal, 25; don Rafael Hinojosa Pérez, 2; don Emilio Luque López, 2; don José Calderón Córdoba, don José Berrocal Roda y don José Lago Martín, 200.

D. Santiago Cos González, 30; don Isidoro Manuel Perpián, 30; don Alonso Romero Montiel, 5; don Esteban Navarro Priego, 250; doña Ana Pérez de Navarro, 250; señora viuda de Guillermo Benter Haller, 3.000; doña Adela Heredia Morales, 1.

Donativos recibidos en especie:

D. Antonio García Marfil, 4 cajas de gallinas "Competidora"; doña Luisa Muñoz Román, mil cigarrillos puros; don Marcelino González, una caja de 12 botellas de Agustin Blázquez; don Mariano Tisner, dos cajas grandes de pasas; don Juan Ferragut, una gruesa de cajas de cerillas y dos cajas de papel de fumar "Avión".

Suma y sigue: 34.576'20 ptas. (12 lista)

Suma anterior: 34.576'20 ptas.

D. José González Suárez, 25; don José González Guerrero, 5; don Gabriel Benitez Moreno, 5; don Gabriel Benitez Sánchez, 1; doña Carmen Benitez Sánchez, 1; doña María Durán de Cózar, 25; don Antonio González Moya, 250; doña Lucía Cabrera Gavilán, 250; don Francisco Navarro Pérez, 250; don Esteban Navarro Pérez, 250; Niña Anita Navarro Pérez, 250; Niña Marujita Navarro Pérez, don Fortunato Díaz, 5; doña Ana Domínguez Bravo, 3; don Jaime J. Barros, 5; don Manuel Romero Córdoba, 5; don Francisco Sánchez Ledesma, 1; don Antonio Muro Calderón, 5; don Manuel Murciano Romero, 4; don Agustín Chapa Reus, 15; don Juan Salas Herreras, 7; Sres. Jefes, Oficiales, Auxiliares y obreros del Parque de Intendencia, 1.017; don Cristóbal Muñoz, 5; Guardia Civil don Tomás Bermejo López, 2; doña Carmen Martín, 2; doña Lina Bermeja Martín, 1; Guardia Civil, don Antonio Gallardo, 10.

D. José Muñoz Gálvez, 10; doña Julia Ruiz de Llopis, 5; don Pedro Gaytán de Ayala, 100; doña Marciano Martínez Catena, 50; doña Luisa Utor Alvarez, 5; don Alfredo Jiménez, 10; doña Nati Fortea de Jiménez, 5; Un subalterno del Ejército, 5; Calzados Bata, 25; don Cayetano Guerrero, 10; don Joaquín Marruecos, 5; don Juan Cerrudo, 3; don José García Román, 2; doña María Vázquez de García, 1; don Comarado del Toro y señora, 25; don José Mazón Sánchez, 25; Señor de Oliva, 5; doña Antonia Ibañez, 5; doña Dolores Ibañez, 2; doña Guillermina Ibañez, 2; Lolita Rincón de Arellano, 250;

Don Ricardo Lacasa, 5; don Fernando Lacasa, 1; don Salvador Vázquez, 5; don José Otero Domínguez, 2; doña África Martínez Schaffino, 5; don Juan Borrero, 2; don Vicente Gálvez, 3.

D. Juan Guillén Losada, 2; doña Engracia Miranda, 2; don Manuel Meléndez, 1; don Juan Hunerberg, 15; don Jacob Benclid, 10; don Victoriano Rodríguez, 10; don Elías Benclid, 5; don Ricardo Tiraglo, 5; don Salvador Martín Jiménez, 15; don Juan Avila Fernández, 5; don Ramón Baro Alegret, 5; Señora viuda del Comandante Señor Claudio Rodríguez, 5; Señora viuda del Comandante Señor Claudio Vázquez, 5; Señora viuda del Comandante Señor Cortés Quidell, 5; Señora viuda de don Juan Raggio, 5; doña Carmen Pro de Claudio, 5; don Andrés González Carrasco, 10; don Valentín Rivas Lera, 25; señorita Elisa Hidalgo García, 25; don José Luis Hidalgo García, 25; don Ramón Tarrío Guera, 25; doña María de la Paz Ortega Arias, 5; doña Concepción Cazalla viuda de Muñoz, 10; don Francisco Pacheco Alba, 10; don Fernando Gómez Carolina, 5; don Pascual Morales, 5; Un navarro, 10; Una catalana, 10; don José Traverso Maresco, 5; doña Francisca Sánchez Díaz, 150; don Santiago López Porras, 5; don José Cayriat Bendaham, 20; don Ciriano García Pérez, 25; don Lino García Pérez, 10; Almancen Isaac A. Bentata, 100; don Miguel Andrades, 3; don Francisco González, 3; don Manuel Harillo, 2; Anita Delgado, 1; don Francisco Gil, 1; don Antonio García, 1; don Bernabé Sánchez, 10.

Suma y sigue: 36.549'20 ptas.

Donativos recibidos en especie:

D. Manuel Cos Gómez, dos botellas de coñac Terry; don Ramón Romero Anaya, una botella coñac Terry; don Diego García Vela, una botella coñac Terry.

(Continuará)

Ceuta 10 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

Se aquilan

Habitaciones, una amueblada y dos sin muebles, derecho cocina, baño. Linares 14. Primer número izquierda.

Monte de Piedad de Ceuta

Desde el día 2 de noviembre ha quedado abierta el público la sección de préstamos sobre ropas, alhajas y efectos (Domicilio: Isabel Cabral, número 3, bajos).

Clases particulares a domicilio

REPASO DE ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

Razón Soberanía Nacional número 118

LOTERIA PATIOTICA DE GRANADA

Se sortea los días 10, 20 y 30 de cada mes

10 PESETAS BILLETE Y UNA PESETA DECIMO

Se vende en la librería "FARO"

General Sanjurjo, 20. TETUAN

VINO DE LA RAZA Oloroso Viejísimo

Especialidad de la Casa

PEDRO DOMECQ Y C. JEREZ

Vitabana LACTEADO

Desayuno completo.

No necesita leche ni azúcar SE PREPARA CON AGUA

Vitabana cacao y Vitabana vainilla

Antirraquitico. Superalimento

Latas de 250 gramos neto pesetas, 3,00

Pida muestras y prospectos

De venta en farmacias, tiendas de comestibles y droguerías

REPRESENTANTE GENERAL:

Luis Ferrer

Soberanía Nacional, 60

¿Sufre V. de estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores de estómago, acídicos, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlceras estomacal, dispepsias vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento.

Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá tiene en su mano la curación de la enfermedad de su estómago.

No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Frasco 5/30 ptas. (impuestos incluidos).

Depositarario exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal, Mendoza, 12. Ceuta.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

VINO DE LA RAZA

Oloroso Viejísimo

Especialidad de la Casa

PEDRO DOMECQ Y C. JEREZ

La sesión de ayer del Ayuntamiento

En la tarde de ayer se celebró la sesión ordinaria que estaba anunciada bajo la presidencia del Alcalde don Fernando López Canti, y con la asistencia de los Gestores señores Guillén, Jiménez Olmedo, Maeso, Carmona, Santacruz, Díaz Muriel, Puyoles y Benama.

GESTIONES DE LA PRESIDENCIA Y VOCALES

A petición del gestor señor Carmona, se acuerda pase a la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento para la discusión de los presupuestos de la propuesta de supresión del Conservatorio.

Y se acuerda la destitución del funcionario Municipal Antonio Palomino de acuerdo con el informe emitido por el Juez nombrado al efecto para la instrucción de su expediente.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO

Se acuerda oficiar a la Delegación de Fomento para el arreglo de la carretera a la estación.

Se desestima la solicitud de don Juan Gorrochategui, que pedía efectuar obras en una casa de la calle Isidro Martínez, de conformidad con el informe de la comisión de obras.

Se autoriza a don José Esteban para construir una casa en la parcela 134 del campo exterior y se desestima la petición de varios vecinos de la calle de Amargura que solicitaban un socorro por los desperfectos que les ha ocasionado el fuerte tempestad.

Igualmente se desestima el escrito de don Francisco Domínguez que solicitaba una beca para su hijo, por precisar para ello la aprobación del primer año de bachiller y además por haber pasado el tiempo de solicitud.

También se desestima el Utor de medicamentos por no precisarse en la actualidad.

SECRETARIA

Se aprueban los pliegos de condiciones para las obras de construcción de un columbario de 208 nichos en el cementerio acordándose sacar dichas obras a concurso.

Igualmente se acuerda la dotación del mobiliario para la Sala de Audiencias del Juzgado de Instrucción, al pliego de don José Gómez por haber sido el más beneficioso para el Ayuntamiento y se aprueban algunas modificaciones que han de efectuarse en el servicio de D. C. A. relativos a señores gestores y médicos.

ARQUITECTO

Se aprueban las certificaciones de obras correspondientes al contratista señor Ayora por más valor de 1.500'00 pesetas; al señor Gutiérrez Fernández por más valor de 5.000'00 pesetas y al señor Palma por más valor de 4.100'00 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suscita una pequeña discusión promovida por el gestor señor Puyoles relativa a la tarifa que se cobra por los permisos para obras de poca importancia, interviniendo el señor Maeso quien explica dichas tarifas y las partes en que se subdividen lo que logra con vencer al señor Puyoles.

ES GESTOR SENOR DIAZ EXPONE UN CASO CONTRA UN FACULTATIVO DE LA CLINICA DE URGENCIA

El gestor señor Díaz Muriel pone en conocimiento de la Corporación que a raíz de haber sufrido un accidente una criatura, esta fué trasladada pa

ra su curación a la Clínica de Urgencia en donde fué atendida por el Practicante de guardia de dicho establecimiento.

Expone el señor Díaz que el mismo se llegó a la indicada Clínica para enterarse de lo ocurrido y que encontrándose al Médico de guardia sentado y leyendo el periódico sin que se levantara para ver a la criatura herida, este requirió al señor Médico quien le contestó en forma despectiva, por lo que pone los hechos en conocimiento de la Gestora. Ante la gravedad de dicha acusación el señor Presidente propone la formación de un expediente al Médico señor Castillo que es el que se refiere el gestor señor Díaz.

Después son leídos un escrito de la Empresa la Valenciana que devuelve las llaves de unos garages de la Estación de Autobuses acordándose igualmente no permitir el estacionamiento en la vía pública por las noches de camionetas y otros vehículos.

Se lee a continuación un escrito de don José Ibáñez sobre una escritura de una casa de la calle de los Remedios y otro escrito de algunos propietarios de la calle Almirante Lobo sobre obras que ha de realizarse por el Ayuntamiento terminando la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

CASA MOLINA ELECTRICIDAD, JUGUETERIA LOZA Y CRISTAL, PAPELERA, FINTADOS, TRINCHAS, TUBOS DE CEMENTO

El gestor señor Díaz Muriel pone en conocimiento de la Corporación que a raíz de haber sufrido un accidente una criatura, esta fué trasladada pa

ra su curación a la Clínica de Urgencia en donde fué atendida por el Practicante de guardia de dicho establecimiento.

Otras informaciones

EL PRESIDENTE DE MEJICO, CARDENAS, ORDENA EL CIERRE DE VARIAS IGLESIAS

Nueva York, 10. — Comunican de la ciudad de Méjico, que el presidente Cárdenas ordenó el cierre de varias iglesias, entre ellas, el templo del Sagrado Corazón de Jalapa en el Estado de Veracruz, que será transformado en biblioteca.

UN ACTO DE SOLIDARIDAD ENTRE LAS NACIONES ANTICOMUNISTAS, EN TOKIO

Italia, España, Japón y el Manchukio hermanadas contra el peligro mundial

Tokio, 10. — El embajador de Italia, ha ofrecido un almuerzo, para celebrar el reconocimiento italiano del Manchukio y el reconocimiento japonés de la España Nacional. El hermano del Emperador del Japón Takamatzu asistió al acto, en unión del Presidente del Consejo príncipe Konos, ministro del extranjero Hirota, viceministro embajador del Manchukio, representantes del Gobierno de la España Nacional y otras personalidades japonesas. A los postres, el embajador Ivalane, pronunció un discurso poniendo de relieve, la significación del reconocimiento italiano del Manchukio, en la política asiática.

Nuestro representante manifestó su satisfacción por el gesto amistoso del Japón hacia la España Nacional, gesto que el Manchukio emitió y que no puede por menos que estrechar las relaciones de confianza y amistad, entre Italia, Japón, España y el Manchukio. El príncipe Konos, respondió, manifestando su alegría por el reconocimiento del Manchukio por parte de la gran potencia italiana a pesar de la oposición de la Sociedad de Naciones, y declaró, pues nadie puede ignorar los grandes progresos realizados por el Gobierno de España Nacional. Afirmó que la estrecha amistad entre Japón, Italia, España y Manchukio, será uno de los elementos más importantes para la paz del mundo.

LOS INTELLECTUALES FRANCESES AL LADO DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Salamanca, 10. — El Comité Intelectual pro amistad franco española, ha publicado un manifiesto de simpatía hacia los intelectuales españoles, tan duramente probados por los acontecimientos de su país. El manifiesto que está firmado por numerosos escritores, políticos, generales, embajadores y directores de periódicos, hace votos por el triunfo nacional, que representa el de la civilización contra la barbarie.

LA DUQUESA DE GUIZA A BELGICA

Sevilla, 10. — Ha marchado en automóvil en dirección a Bélgica, la Duquesa de Guisa, que fué despedida por los Infantes don Carlos y doña Luisa y varias personalidades.

ESPANTOSO CHOQUE DE TRENES EN ESCOCIA

Son numerosas las víctimas del accidente

Edimburgo, 10. — Se ha registrado un espantoso accidente ferroviario en las inmediaciones de esta capital, habiendo choqueado el tren que venía de Glasgow y el que había salido de Edimburgo.

La catástrofe ha producido numerosas víctimas sin que por el momento se conozcan exactas cifras de muertos y heridos.

Un tren de socorro con personal médico y material adecuado se trasladó rápidamente al lugar del choque y también se han enviado obreros y técnicos para interrumpir la comunicación interrumpida por los vagones destrozados.

Las autoridades judiciales, practican las diligencias de rigor para poner en claro las causas del siniestro.

EN LA BASE DE TABLADA TUVO LUGAR UNA MISA SOLEMNE

Y un magnifico desfile de las fuerzas de Aviación

Sevilla, 10. — Esta mañana en



La jornada es dura

Y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo la

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

"VICTORIA" Agencia de Publicidad. Sevilla.

La base de Tablada se ha celebrado la fiesta de la Patrona de la Aviación Nuestra Señora de Loreto.

En un altar instalado en uno de los hangares, adornado con flores y emblemas de la aviación se celebró una misa a la que asistieron los jefes de la base, las autoridades y en representación del General Quijano de Llano, el coronel de Estado Mayor don José Cuesta.

Después de la misa, tuvo lugar un desfile de todo el personal de aviación y de los obreros que trabajan en la base.

BENEDICION DE LA CRUZ DEL ACEITE EN LA MAESTRANZA DE ARTILLERIA DE SEVILLA

Sevilla, 10. — En la maestraza de artillería, se ha celebrado el acto de bendecir la

cruz del pabellón del aceite, cruz que quedó intacta cuando, en el pasado mes de abril, hubo una explosión que lo destruyó casi todo.

La cruz fué bendecida por el capellán, don José Sebastián, y al acto asistieron los jefes de artillería y una representación de las trescientas sefioritas que trabajan voluntariamente en las fábricas militares, entre las que se encuentra la hija del General Queipo de Llano.

La cruz estaba rodeada completamente de flores. El capellán dirigió una plática haciendo presente el hecho milagroso de que se salvara esta cruz.

PEMAN EN SU VISITA A MALLORCA

Ha sido invitado por el Ayuntamiento de la capital y dará una conferencia

Palma de Mallorca, 10. —

Procedente de Cádiz llegó, en avión, el presidente de la comisión de cultura, don José María Pemán, acompañado del comandante señor Alemán y su secretario particular señor Villén.

En Pollensa fueron recibidos por el gestor municipal señor Alabern, en representación del alcalde de Palma y por otras personalidades.

Después de oír misa en el puerto, se trasladaron a Palma.

José María Pemán viene invitado por el Ayuntamiento, a visitar Mallorca y dar una conferencia en un teatro de esta capital.

José Gómez Navarro

CHAROLISTA

Se barnizan y reparan toda clase de muebles.

Velarde, 7

CEUTA

AUTORIZACION PARA LA RETIRADA DE LAS MERCANCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUELLE DE CEUTA

En la intervención del registro del Puerto Franco de Ceuta se ha recibido un comunicado para que se autorice la retirada de todas las mercancías que se hallen en el indicado Puerto, y ordenando que en lo sucesivo no se ponga impedimento alguno excepto a las que estén expuestas a contingente, para las cuales se precisará las correspondientes autorizaciones.

La suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente en Ceuta

LOS DONATIVOS EN METALICO

En el día de ayer, las aportaciones en metálico para el "Aguinaldo del Combatiente", hechas por los vecinos de Ceuta superaban la cifra de TREINTA Y CINCO MIL PESETAS. Claro es, que en los días que faltan para el cierre de la suscripción, esta cantidad ha de elevarse considerablemente, pues quedan aún por hacer sus donativos, no ya un considerable número de ciudadanos, sino muchos, muchísimos, propietarios, comerciantes, industriales, empresas, altos empleados, funcionarios con elevados sueldos, comisionistas y negociantes, que no figuran todavía en las listas de la suscripción, aunque muchos de ellos han anunciado ya sus espléndidos donativos.

A más de ellos, hay entidades y particulares que ya han hecho su aportación y que por estimar que es preciso hacer por nuestros combatientes un esfuerzo superior, han ofrecido de manera generosa y espontánea, repetir sus donativos.

Ha servido de estímulo para ello, el ambiente patriótico de Ceuta, y el observar el esfuerzo que han hecho muchos ciudadanos, buenos españoles, enterando sus posibilidades económicas. No se debe estimar nada para el "Aguinaldo del Combatiente". Los que luchan heroicamente por llevar la tranquilidad, el bienestar y el porvenir de esplendor a los españoles; los que sufren en las trincheras los rigores de la tempestad y las inclemencias del tiempo; los que no exigen nada y lo dan todo, su vida, su trabajo, su esfuerzo... bien merecen de los españoles de la retaguardia los tengan presentes en estas Pascuas y les atiendan con esplendor y si es preciso, sacrifiquen todo por ellos. En este caso, la facienda, el egoísmo, el retraimiento, es un delito que no lo perdonarán nunca los bravos muchachos de la vanguardia.

UNA CHARLA DEL "LEGIONARIO"

La Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, ha invitado al señor Guido Carra, a dar una charla por Radio Ceuta, alusiva al "Aguinaldo del Combatiente". Este acto se celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, una vez terminada la retransmisión de Radio Nacional, y promete ser interesantísimo.

UNA FUNCION A BENEFICIO DEL "AGUINALDO"

También la Subdelegación del

Estado para Prensa y Propaganda, está realizando las gestiones necesarias para que en uno de los primeros días de la próxima semana, se celebre un hermoso acto en uno de nuestros Salones de espectáculos, y cuya total recaudación irá a engrosar los fondos de la suscripción Pro "Aguinaldo del Combatiente". Oportunamente, daremos cuenta del programa que se prepara, verdaderamente sugestivo.

EL EXORNO DE ESCAPARATES

Sigue sin interrupción el comercio de Ceuta, haciendo originales instalaciones en sus escaparates, para propaganda del "Aguinaldo del Combatiente". Ayer pudimos admirar los de los siguientes establecimientos: Casa Cosío, Casa Aragón, Librería Menacho, Casa Aurelio González, Casa Tarrío, Ayuso Sánchez Aranda y Compañía, Confitería La Campana, Antigua Casa Canet, Casa Daldas y Farmacia Romero.

LAS OFICINAS DE RECAUDACION DEL "AGUINALDO"

Es digno de todo elogio la actividad desplegada por los funcionarios encargados de la recaudación del "Aguinaldo" en la Diputación Municipal, al frente de los cuales se encuentran don Rafael Orozco. Además de organizar la recaudación, extender recibos, facilitar cambios de moneda y atender con toda diligencia a cuantos acuden a hacer los donativos, están formando con la mayor actividad las listas de donantes de las que hacen varios ejemplares, pues además de los que quedan en las Oficinas Municipales y de los que se envían a la Prensa, han de remitir otra lista al Excmo. Sr. Gobernador civil, conforme dispone la Orden del Gobierno General del Estado de 20 de noviembre pasado.

SIGUEN LOS GENEROSOS OFRECIMIENTOS DEL COMERCIO

En el día de ayer continuaron los ofrecimientos hechos por algunos industriales y comerciantes de Ceuta, de destinar parte de la recaudación que obtengan en sus establecimientos, al "Aguinaldo del Combatiente".

Entre otros, se encuentran los propietarios de Confitería La Campana, la Casa Santi, y la Joyería Sánchez Aguilera.

Agencia DELGADO

Despacho de Aduanas, Transportes y Consignaciones Casa en Tetuán

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ceuta

AVISO

A los señores Propietarios, Usufructuarios y Perceptores de Rentas de Fincas Urbanas

2. DERRAMA OBLIGATORIA. - (DECRETO NUMERO 264 E INSTRUCCIONES DE 8 MAYO DE 1937)

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo Séptimo del Decreto número 264 de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO, y en el número 16 de las Instrucciones de 8 de Mayo último, emanadas de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se va a proceder por ésta Cámara Oficial al cobro de la segunda derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre pasados a los beneficiarios de la TARJETA OFICIAL de exención de pago de alquileres, agua y luz eléctrica.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas por alquiler de fincas urbanas, sirviendo como base para las liquidaciones las rentas mensuales de las fincas que aparecen incluidas en las declaraciones juradas que, en su día, presentaron en estas oficinas, en cumplimiento de lo que se ordenó en el artículo 17 de las citadas Instrucciones.

Para no hacer efectivos el cobro de la derrama se hará a domicilio por empleados de Ceuta, advirtiéndose que de no hacerse efectivo el recibo a su presentación o en el transcurso de CINCO DIAS pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, siéndole para su cobro, el procedimiento de apremio, con los recargos correspondientes; todo de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 19 de las Instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas, cuyos inquilinos han gozado de la TARJETA OFICIAL DE EXENCION, que seguidamente, se procederá en estas Oficinas al pago de las rentas condonadas, en fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos correspondientes.

RESUMEN NUMERICO DE LO ACTUADO POR ESTA CAMARA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LOS MENCIONADOS DECRETOS E INSTRUCCIONES

Rentas condonadas durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1937	14.436,58
Recargo del 20 por 100 para fallidos (artículo 16 de las Instrucciones)	2.887,32
Total pesetas, importe de la derrama	17.323,90
Renta declarada, base para la derrama (UN TRIMESTRE)	1.140.000
Coefficiente tipo para la derrama	1'52 0/10

Ceuta, 10 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal EL PRESIDENTE

ZEISS
AGENCIA OFICIAL
CASA ROS
CEUTA TETUAN LARACHE
GEMELOS ZEISS

COMERCIALES! INDUSTRIALES!
CONTRATISTAS DE OBRAS, etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

"Mútua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

PRIMO DE RIVERA, 51. TELEFONO, 8-2-5

CASA IBANEZ

Grandes Almacenes de tejidos y confección

LA CASA MAS SURTIDA

¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!